



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 02 ACTA No. 050 LIBRO II FOJAS 874

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos del día **09 de Diciembre del 2019**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarada recinto oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 02**, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso de la Sesión Solemne.

II.- Lectura del Acta de Sesión anterior y aprobación en su caso.

III.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

IV.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

V.- Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.

VI. Entrega del Informe de la Sra. Sandra Patricia Ceballos Polanco, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

VII.- Asunto Único: Presentación del "Primer Informe de Gobierno Municipal"

- **Entrega por escrito del Primer Informe de Gobierno Municipal al H. Cabildo.**

VIII. Mensaje del C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal.

IX.- Mensaje del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.

X.- Entonación del Himno a Colima

XI. Clausura de la Sesión

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones del Presidente Municipal, el Lic. Jesús Alberto Partida Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes once de los trece integrantes del Cabildo, con las ausencias justificadas de las Regidoras Erandi Yunuen Rodríguez Alonzo y Yulenny Guylaine Cortés León, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, el C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'WPM' and other illegible marks.

En el **SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.**

El **Lic. Jesús Alberto Partida Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento,** solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria número 18, debido a que fue enviada en tiempo y forma a cada uno de los integrantes del Cabildo, por lo que dicha solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD** así como el contenido de la misma.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

A continuación se nombra a la Comisión Especial que se hará cargo de la recepción de los Invitados Especiales representantes de los tres poderes del estado así como al representante de la 20/a. Zona Militar, misma que quedó integrada por la Síndica Municipal, C. Karina Heredia Guzmán, los Regidores Josué Eulalio Vergara Santana, Graciela Jiménez Meza, Daniel Torres Gonzáles, José Ángel Barbosa Alcántar, Gloria Cortés Sandoval, Perla Luz Vázquez Montes y Héctor Magaña Lara, declarando un receso para la recepción de los invitados especiales siendo las 12:27 doce horas con veintisiete minutos y nuevamente se reanuda la sesión para continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Honores a la Bandera

A continuación se rinden Honores a la Bandera, se entona el Himno Nacional y se da la despedida a nuestra Enseña Patria, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de autoridades e invitados especiales

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 02 ACTA No. 050 LIBRO II FOJAS 875



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

Una vez que se dieron las recomendaciones de seguridad por parte de la Dirección de Protección Civil, se hace la presentación de quienes acompañan en la rendición del Primer Informe de Labores al C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal de Villa de Álvarez, y se da la bienvenida al Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, Licda. Jazmín García Ramírez, Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, Lic. Bernardo Salazar Santana, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, en representación del Diplomado del Estado Mayor Presidencial y como representante del General Celestino Ávila Astudillo el Coronel Arturo Trejo Muñoz, comandante del 29/o. Batallón de Infantería de la 20/a. Zona Militar.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega del Informe de la Sra. Sandra Patricia Ceballos Polanco, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Para hacer entrega del informe del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio, le acompaña la Sra. Margarita Moreno González, presidenta del Patronato DIF y Voluntariado Estatal.

Acto seguido hace uso de la voz la Sra. Sandra Patricia Ceballos Polanco, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, para dar el siguiente mensaje:

"Buenas tardes

Me es grato presentar, en este acto, los RESULTADOS de un PRIMER AÑO DE LABORES del DIF Municipal de Villa de Álvarez.

Saludo con afecto al Gobernador del Estado, Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, a mi esposo, el presidente municipal Felipe Cruz Calvario, a la presidenta del DIF Estatal, Sra. Margarita Moreno González, a los Integrantes del Cabildo, al representante de la 20ª Zona Militar, a la Diputada Jazmín García, a los Funcionarios y e invitados especiales que nos acompañan, a mis compañeras de los diferentes DIF que nos acompañan el día de hoy a Mireya de Tecmán, Azucena de Colima y al Presidente del DIF Minatitlán, muchas gracias por su apoyo.

Es un honor rendir este Primer Informe de Labores a nombre de todo mi equipo de trabajo que conformamos la gran familia DIF y Voluntariado Municipal de Villa de Álvarez.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the initials 'WFO' and 'JSM'.

Me siento afortunada de poder servir nuevamente a nuestro municipio, pues por tercera ocasión, la población depositó su confianza y eligió a mi esposo Felipe Cruz Calvario como presidente municipal.

En este primer año de estar al frente del Sistema DIF seguimos combatiendo de manera frontal la pobreza y mejorar las condiciones de vida de todos los villalvarenses.

La institución que me honro presidir cuenta con servicios de calidad y un equipo de profesionales con experiencia y trato humano.

No podemos sentirnos satisfechos frente a todo lo que falta por hacer, especialmente cuando pensamos en el futuro de nuestras niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, mujeres en desamparo, personas vulnerables y adultos mayores.

Asumo con responsabilidad poder servir a mi ciudad, trabajando en la asistencia social con diferentes programas para fortalecer a las familias que son el pilar de nuestra sociedad.

Mi tarea es y será construir un mejor futuro para las personas que viven una situación adversa, ofreciéndoles nuevas alternativas de apoyo para que fortalezcan sus habilidades y logren superar sus necesidades.

Mi reconocimiento al Cabildo Municipal por unir esfuerzos en favor de las familias vulnerables, muchas gracias regidores por hacer equipo con una servidora y al DIF Estatal Colima por la coordinación que tenemos y el respaldo que siempre nos proporcionan, señora Margarita muchas gracias por el apoyo que siempre me ha brindado, siéntase que en Villa de Álvarez tiene una amiga, gracias por su amistad.

Agradezco a toda la sociedad villalvarenses que tiene una enorme capacidad de dar y compartir. A la iniciativa privada que con sus donaciones beneficiamos a miles de familias vulnerables.

A nombre de mi familia y de cada uno de mis colaboradores, muchas gracias por permitirnos ayudar a nuestra entidad.

En especial, quiero dar las gracias a mis hijos Fesán, Andrea y Ana Sofía gracias por todo su respaldo y paciencia, los amo y a ti Felipe porque nos brindas las herramientas necesarias para que el DIF Municipal sea una institución enfocada a dar atención a las personas más vulnerables, porque trabajando de manera coordinada, en Villa de Álvarez, Juntos Somos Garantía.

¡Muchas Gracias!

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del “Primer Informe de Gobierno Municipal”.

En uso de la voz el C. Felipe Cruz Calvario, se dirige a la Síndica Municipal, Mtra. Karina Heredia Guzmán para hacer entrega del Primer Informe de Gobierno Municipal, así como al Gobernador del Estado, al Presidente del supremo Tribunal de Justicia y a la Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje del C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal.-



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 02 ACTA No. 050 LIBRO II FOJAS 876

“Muy buen día.

Antes de informar sobre el Primer Año de Servir a las y los villalvarenses, expreso la más cordial bienvenida a mi familia y a quienes hoy nos acompañan representando a ciudadanos e instituciones.

Saludo con mucho afecto y agrado al Gobernador de nuestro Estado, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, a nuestra diputada representante de los villalvarenses Licda. Jazmín García Ramírez, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, al Lic. José Bernardo Salazar Santana, Magistrado Presiente del Supremo Tribunal de Justicia, gracias licenciado por esta distinción de estar con nosotros los Villalvarenses, a quien representa la 20/a. Zona Militar, el Coronel Arturo Trejo Muñoz como siempre su presencia es muy importante para nosotros.

Quiero saludar con mucho afecto a todos mis compañeros del Cabildo, Síndica, Regidoras y Regidores, saludo con afecto al padre Jesús Ramos Hucso, a ex presidentes municipales, Lety Centeno, Luis Gaytán y Carlos Dueñas, muchas gracias por su presencia, a los diputados locales a la Maestra Remedios Olivera, al diputado José Carlos Farías gracias por estar aquí con nosotros dando testimonio de este primer informe de gobierno, a mi amigo y compañero Leoncio Morán y a su esposa azucena López muchas gracias, a la Presidenta Municipal de Minatitlán Lilia Figueroa y su esposo ex presidente y compañero, gracias Héctor por estar aquí, a María Elena Abaroa, incansable y admirable mujer muchas gracias por tu presencia, a funcionarios públicos del Gobierno Estatal, a la presidenta del DIF Estatal señora Margarita Moreno muchas gracias por todo el apoyo que recibimos del DIF estatal, gracias gobernador pues se vuelven pieza importante para que los programas sociales lleguen aquí al municipio, al Ingeniero Jesús Sánchez Romo gracias por estar aquí, a Petronilo Vázquez Vuelvas que nunca se va él es de aquí, al director de la CIAPACOV, a Chuy Palacios quien representa al sector educativo, al Lic. Germán Iglesias presidente del Tribunal, a Óscar Ávalos.

Saludo con mucho afecto a representantes y dirigentes de cámaras empresariales, Chuy Cárdenas gracias por estar aquí, a los medios de comunicación, a Comisarios Municipales, agradezco la compañía siempre de mi Papá Felipe, mi tía Socorro, mis hermanas Bertha y Gris, de amigos, mis hijos, mi esposa, gracias Paty por ese pilar tan importante en nuestra casa.

Nunca será suficiente decir GRACIAS a los ciudadanos que confiaron en este proyecto, como bien lo veíamos en el video de hace unos momentos, porque AGRADECER ALIMENTA EL ALMA.

Ciudadanos Villalvarenses: hoy estamos informando de un año de mucho trabajo y sacrificio, un año, en el que tuvimos que remar contracorriente, por la situación tan difícil que nos encontramos el 16 de octubre del 2018, pero, TODO EN LA VIDA ENTRAÑA RETOS y el reto que asumimos, gracias a la confianza del voto mayoritario de los villalvarenses, lo estamos sacando adelante haciendo equipo.

Puedo expresar, en esta oportunidad al micrófono, cada una de las acciones en todas las áreas, porque son bastantes durante un año, pero aprovecharé este espacio para hablar de las que más impactan de manera inmediata en la vida de los ciudadanos y sus familias en los rubros siguientes:

- LAS FINANZAS PÚBLICAS
- LA DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS
- LA SEGURIDAD
- LA FAMILIA DIF
- LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LIMPIEZA, RECOLECCIÓN DE BASURA Y ALUMBRADO PÚBLICO
- LOS EMPLEOS
- Y LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE HACEN MÁS HABITABLE Y DISFRUTABLE A NUESTRO MUNICIPIO.

Vamos a ir por partes, cuando comenzamos nuestra responsabilidad nos dimos cuenta que el Ayuntamiento, de los diez, era el único que estaba en semáforo amarillo, en un semáforo de alerta por las condiciones económicas, necesitaba de nuestra iniciativa, voluntad, profesionalismo, compromiso y entusiasmo para hacer las cosas. Comenzamos con una estrategia de transparencia y austeridad, nos bajamos los sueldos entre los funcionarios de confianza e iniciamos a ordenar el manejo de los recursos que son fruto de los impuestos ciudadanos, comenzamos a pagar una parte de la deuda muy

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

grande que tiene el Ayuntamiento 336 millones registrada por el OSAFIG, nos pusimos de acuerdo con las y los trabajadores sindicalizados para que nos permitieran, dentro de nuestras posibilidades, liquidarles pagos pendientes, que son sus conquistas laborales. Aprovecho para saludar a los líderes sindicales, a Teresa Ramírez, Tere no te me habías olvidado, a Eduardo Ramírez Dimas gracias por su presencia, Audelino Flores Jurado Líder del Sindicato de Tecomán muchas gracias por tu presencia.

Hablamos con proveedores que no querían saber nada del Ayuntamiento, porque les habían quedado mal, acudimos a todas las instituciones públicas, para gestionar recursos y programas en beneficio de los ciudadanos. En fin, abrimos todas las puertas que nos fueron posibles y dentro de esta dinámica de nueva administración, muchos ciudadanos se acercaron a cubrir su responsabilidad con el predial y otras contribuciones al municipio, nos dijeron que a nosotros sí nos tenían confianza, hemos trabajado casi sin descanso.

Hoy, gracias a esta actitud positiva, el semáforo amarillo cambió a verde, así nos lo han hecho saber las autoridades hacendarias y fiscalizadoras.

Quiero agradecer a los ciudadanos que están confiando y trabajando de la mano con nosotros, sobre esta área, agradezco a la Síndica y a cada regidora y regidor, ante todo a quienes integran la Comisión de Hacienda gracias Perla, Mayrén, Josué y Ángel gracias por esa responsabilidad.

Quiero dar las gracias a las trabajadoras y los trabajadores que día con día atienden personalmente las necesidades de los ciudadanos y sus familias, reconozco además, el trabajo decidido en las áreas de Tesorería, Contraloría y Oficialía Mayor, para trabajar en un solo equipo y hacia una misma dirección.

Hablar de **DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS** es fundamental, porque nuestro proyecto para que confiaran en nosotros se sustenta en los ciudadanos.

Una de las primeras acciones que pedí a las áreas de Secretaría y Atención y Participación Ciudadana fue lo que la ley nos pide: que cada barrio y comunidad contara con ciudadanos electos por ellos, para los Comités y las Autoridades Auxiliares.

Saludo con mucho afecto a quienes fueron electos a quienes son comisarios en las diferentes comunidades rurales de nuestro municipio.

Y así lo hicimos. A los pocos meses ya estábamos trabajando de la mano de las y los Presidentes de los Comités de Barrio y de quienes fueron electos para representar a las 12 comunidades rurales.

Además, en cada Comité Ciudadano de Barrio fue electo un ENLACE DE SEGURIDAD, para trabajar en esa compleja área. Desde el primer día que iniciamos nuestro gobierno, tenemos las puertas abiertas para atender a todo ser humano que se acerca y nos expone su necesidad.

Otra acción, para motivar a los ciudadanos a participar, es la de la audiencia pública JUEVES MC MEJORANDO TU COMUNIDAD, los jueves, visitando colonias, precisamente, ya que hablamos de los ENLACES DE SEGURIDAD, como todos sabemos, la inseguridad es un problema que no escapa a cada rincón del país y no sólo hablamos de la violencia, con sus ejecuciones diarias y otros delitos de alto impacto, no amigas y amigos: nuestro país y Villa de Álvarez no escapa, sufre un cáncer que a todos lastima: la farmacodependencia, la farmacodependencia propicia un alto robo a casas-habitación, vehículos, cableado de cobre y lo que se les atraviere, Nosotros llevamos un año trabajando en la PREVENCIÓN, porque atacar las causas es lo que más ayudará a futuro. No hay día que no sostengamos reuniones en colonias, con el programa de sinergia vecinal "Yo te cuido, tú me cuidas", para cuidarnos entre todos.

Cada día llevamos didácticas a escuelas, colonias y comunidades, a través de las áreas de Prevención del Delito, Tránsito y Vialidad, DIF Municipal e Instituto Villalvareense de la Juventud, Todos los días niñas, niños y adolescentes cuentan con información, orientación y capacitación para hacer frente a los desafíos de la inseguridad porque lo más importante es BLINDARLOS contra el delito, hacer que este sector vulnerable no caiga en manos de la delincuencia.

De manera lúdica, pues, con información para enfrentar riesgos, con cultura, deporte y didácticas diversas, nuestra niñez está haciendo frente a su realidad.

d

X

1/10

#

2

mpes.

6 J M



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 02 ACTA No. 050 LIBRO II FOJAS 877

Sobre ello, quiero resaltar que acabamos de crear el Sistema de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), una nueva instancia legal que está velando por los derechos de nuestros pequeños. Hace unos meses nos coordinamos con los sistemas DIF Estatal y Municipal, y a través de SIPINNA pudimos rescatar a dos niños que vivían en el relleno sanitario, con sus papás pepenadores y además con problemas de drogadicción, estos niños están en un albergue de la capital del Estado, lejos del peligro que representaba vivir en el relleno.

Nos hemos coordinado con el DIF Estatal, C4, Fiscalía General del Estado, Ejército Mexicano, Policía Federal y Guardia Nacional para hacer posible todos los programas de prevención y protección de las personas en Villa de Álvarez.

En cuanto a nuestra policía, cuando iniciamos nuestro gobierno recibimos 4 patrullas en buen estado y más de diez en talleres, algunas patrullas estaban en buenas condiciones, pero sin poder aprovecharlas, porque se debía el servicio que les habían dado. Hoy, con la compra de algunas nuevas, y aprovechando las que están en buenas condiciones, contamos con 21 patrullas que brindan servicio, esperamos contar con 32, como es nuestro objetivo.

Con las autoridades estatales y federales, nos es posible contar con dos terceras partes de policías y agentes viales ACREDITADOS, como lo marca la ley, acabamos de entregar chalecos antibalas y antes de finalizar el año entregaremos un par de uniformes a cada elemento de seguridad pública.

Cada día nos coordinamos con la autoridad federal y estatal, para trabajar en equipo por la seguridad de nuestro municipio, agradezco al Presidente de nuestro país, por el apoyo con el programa del FORTASEG, para la seguridad, le pido que mire más hacia Colima y Villa de Álvarez, que requieren más apoyo en este renglón y en el renglón de obra pública.

Agradezco al Gobernador José Ignacio Peralta, al Fiscal Gabriel Verduzco y al Secretario del C4, Alfredo Chávez, por considerarnos en programas preventivos del delito, que llevamos a colonias y escuelas.

La seguridad entraña trabajar desde el hogar y el vecindario, por eso nuestra administración está aportándole al municipio la figura de Juzgado Cívico. Este Juzgado Cívico tiene un Reglamento que tuvieron a bien implementar mis compañeras y compañeros del Cabildo, con el Juzgado Cívico, por primera vez todo ciudadano y familia cuentan con un espacio a dónde acudir a demandar justicia, alto ruido de la música, conflictos familiares, rencillas entre vecinos y maltrato a los animalitos domésticos. Hoy es posible hacer la denuncia en el Juzgado Cívico, que atiende en el mismo Complejo de Seguridad Pública.

La seguridad implica, reitero, un trabajo permanente de concientización y atención desde los hogares, por eso quiero reconocer el esfuerzo y el trabajo de la familia del DIF Municipal, con mi señora esposa Paty Ceballos, desde el DIF los alimentos y la atención a familias de muy escasos recursos, las actividades lúdicas, deportivas y recreativas con los adultos mayores, el rescate de niñas y niños de la calle y en riesgo, la atención de salud preventiva con un consultorio a la mano, los programas de venta de leche y pescado, a muy bajo precio, todo eso y mucho más representa el DIF.

El DIF Municipal también se coordina con todas las autoridades y asociaciones de ciudadanos, por eso tenemos un nuevo módulo de venta de leche LICONSA a bajo precio para personas con pobreza económica.

Y por eso tenemos un módulo o taller permanente de pelucas oncológicas, aquí, en Casa de la Cultura, para que todo mundo se sume a causas nobles y ayudar a quienes padecen cáncer.

Gracias Señora Margarita Moreno González; gracias Liz Fernández, impulsora de estos temas y que gracias a esa participación tan decidida de Liz tenemos esta actividad, mi reconocimiento gobernador por tener a tan excelente persona, gracias Licenciada Pastora Ferráez; gracias, Lorena Novela, muchas gracias y perdón a quienes no mencioné; muchas gracias por coordinarse con mi señora esposa Paty.

Sobre el siguiente tema de **LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LIMPIEZA, RECOLECCIÓN DE BASURA Y ALUMBRADO** informo que, no obstante que el Ayuntamiento no cuenta con camiones propios, la necesidad del servicio nos obliga a continuar rentando camiones para recoger la basura todos los días, así sean festivos o de

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Salm', '5', and 'M. S. G.']

puente, estamos pasando a recoger la basura a cada colonia y localidad rural y estamos seguros que al concluir esta administración el Ayuntamiento contará con camiones recolectores propios.

Al iniciar nuestro gobierno sólo recibimos una maroma para recoger ramas y cacharros, por eso no nos ha sido posible estar al día con este importante servicio pero es un gran reto y habremos de lograr abatir este rezago, pero igual que con el tema de los camiones que recogen la basura vamos a dotar de cada una de las herramientas que se necesitan en servicios públicos, más adelante contaremos con más vehículos para este servicio de ramas y cacharros, recibimos sólo seis desbrozadoras, hoy contamos con más de veinte. La instrucción de Parques y Jardines es trabajar en la poda de árboles, porque están concluyendo la poda en suelo.

En Alumbrado Público recibimos 3 mil lámparas públicas dañadas y fundidas y una sola grúa carcacha y una vida útil acabándose, reparamos 1,800 lámparas dañadas, hace unos días le pedí al amigo Locho que de las lámparas que están quitando nos prestaran repuestos de focos y balatas que necesitamos aquí mientras compramos lámparas nuevas, gracias Locho por ese apoyo.

Nuestra meta es contar con dos grúas y el año 2020 será decisivo para renovar las 7 mil luminarias con sistema led, que quedan en el municipio

LOS EMPLEOS constituyen un reto para toda comunidad, porque generan tranquilidad en los hogares, una de las primeras acciones fue convocar a empresarios y emprendedores, a través de la Dirección de Desarrollo Económico. Hicimos un Padrón de emprendedores; entregamos 30 tablets a muy bajo precio a microempresarios, para que mejoren sus procesos.

Nos honra haber sido sede de la Feria Estatal de Empleo para Mujeres, en coordinación con autoridades estatales, nos coordinamos con Turismo Estatal y con mujeres empresarias de Villa de Álvarez y del Estado de Colima y así llevamos a cabo acciones como La Marketina Andante, el programa Visibilízate, con mujeres empresarias de la AMMEC y trazamos la RUTA DE LA TILAPIA o RÍO SAN PALMAR para que las comunidades del poniente del municipio tengan más visitantes a sus micro negocios de balearios y comida.

Nos coordinamos con las empresas, como puente para publicar oportunidades de empleos, esta coordinación incluye las Ferias de Útiles Escolares, en bien de la comunidad estudiantil y las empresas que ofrecen útiles, uniformes y zapatos.

La Feria de Colima ayudó a promover nuestro municipio, así como el programa Turisteando y la Brigada de Turismo Colimense, organizada por la Secretaria Mara Íñiguez, en la Ciudad de Guadalajara a la que acudieron nuestros titulares de Turismo y Cultura, llevando productos villalvarenses.

Concluyo mencionando el último tema de mayor impacto a los ciudadanos: la **OBRA DE INFRAESTRUCTURA.**

Quiero agradecer a las autoridades federales, tanto a las del sexenio anterior como a las actuales, por permitirnos aprovechar programas y recursos, gracias a los programas FISM y FORTAMUN fue posible hacer obra pública importante, este primer año de gobierno es obra visible, pero también subterránea, que traerá grandes beneficios a los villalvarenses.

Cuatro colectores pluviales: en la colonia Centro, colonias Juan José Ríos II y III, Avenidas Niños Héroes y Pablo Silva, y Avenidas Diego García Conde y Esteban Baca Calderón, esta última obra los ciudadanos tenían demandándola desde hace 30 años.

Otras obras no menos importantes, como se mencionó en el video, son las de alumbrado en la Avenida Lapislázuli haciendo escuadra con la carretera a Minatitlán, demandada por ciudadanos durante 8 años y la rehabilitación del alumbrado en el Arco Poniente, del Hospital Materno Infantil al cruce con la carretera a Minatitlán.

Dos obras visibles más son: pavimentación de la Avenida Pablo Silva, del tramo de la Avenida Niños Héroes a la Avenida Diego García Conde, carril con dirección de norte a sur y reparación y pavimentación de la carretera lateral a Comala, carril de norte a sur, para ingresar al Arco Poniente finalmente, cuatro ampliaciones de captación de agua en las bocatomantas: En Avenidas Prolongación Hidalgo, Enrique Corona Morfín, Tercer Anillo o Paseo Miguel de la Madrid y Avenida Niños Héroes, a la altura de El Cortijo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 02 ACTA No. 050 LIBRO II FOJAS 878

Son obras que evitarán inundaciones en un buen número de colonias, y que ayudarán a la seguridad de todo nuestro municipio.

En suma, estas obras comprenden una inversión superior a los 20 millones de pesos de los programas FISM y FORTAMUN y con recursos propios, más la aportación de la iniciativa privada para el alumbrado en el Arco Poniente.

Si este año logramos estas obras, fue gracias al trabajo de Gestión con las autoridades estatales y federales y con la iniciativa privada y no dudamos que en el año 2020 nos irá mucho mejor.

Aprovecho para agradecer la presencia de Geraldine Gálvez quien es la difusora de los derechos de los niños a nivel estatal, es una jovencita con mucha entrega y pasión, también nuestro reconocimiento a nuestro difusor municipal, nuestro reconocimiento por estar aquí, agradezco la presencia del profesor Manuel Hernández Luna quien ya en once días habrá de estar festejando cincuenta años de la creación del Ballet Folklórico que lleva el nombre de Villa de Álvarez, gracias profesor Manuel por tu tesón y entrega, saludo con mucho afecto al maestro Gil Cabrera Gudiño, al profesor Irineo Heredia Cruz, al Ingeniero Juan Diego Meza Álvarez por esa disposición que han tenido para Villa de Álvarez, cada uno aportándole en la historia en el compromiso con el deporte y la cultura muchas gracias, el ingeniero Juan Diego Meza es tataranieta del General Manuel Álvarez.

Quiero reiterar mi agradecimiento a las autoridades estatales actuales, encabezadas por el Gobernador Ignacio Peralta porque nos hemos coordinado como lo exigen las circunstancias para sacar adelante muchas tareas en distintos órdenes.

Hay acciones que no he mencionado, pero que son importantes para la salud, el desarrollo y la alegría de nuestro municipio, me refiero al invaluable trabajo de Protección Civil, con jóvenes voluntarios entusiastas.

A Desarrollo Rural, que lleva asesoría gratuita a campesinos y ganaderos de las doce comunidades y de municipios que nos han solicitado que apoyemos con asesorías, gracias a todo el equipo de Desarrollo Rural, además gestiona bajar recursos con PRODETER y algunos programas que seguramente estarán entregándose apoyos por parte del gobierno municipal y federal de los diferentes proyectos que se presentaron para que la gente del campo haga posible micronegocios.

A Cultura, que todos los días involucra a niñas, niños, jóvenes y personas de todas las edades con talleres artísticos, presentaciones y eventos en un muchos escenarios de la ciudad y de las comunidades rurales.

A Ecología, con sus brigadas diversas de reforestación, sus talleres en la materia y su Centro Demostrativo Ambiental, a mi hijo Fesán que se coordinó muy bien con el director de Ecología y fueron los impulsores de contagiarnos para seguir con la siembra de arbolitos.

A Deportes, con su atención a ciudadanos y familias que se reactivan y practican actividades diariamente.

A los Institutos Villalvareense de la Mujer y de la Juventud.

A la Secretaría del Ayuntamiento, Asuntos Jurídicos, Transparencia, Catastro y otras áreas administrativas.

Hay un área que me permito citar, porque interactúa con Atención Ciudadana y con los ciudadanos y sectores sociales y académicos, gracias a la cual caminamos a puerto seguro, me refiero a Planeación, gracias a la cual trazamos esta ruta de resultados y fue posible llevar a cabo muchas demandas de los ciudadanos.

Villa de Álvarez no se explica sin su gran Festejo Charro Taurino anual. Quiero agradecer a quienes integran el Patronato, a Desiderio Contreras Tene "Pajarito", a los tabladeros y a todos los sectores que hicieron posible unos festejos 162 sin igual.

¡Larga vida a nuestros Festejos Charro Taurinos, que nos dan identidad, nos alegran y sostienen firme nuestra historia!

Tengo muy presente una coincidencia con el Ciudadano Gobernador sobre la que hablamos durante una reunión de trabajo, cuando un servidor iniciaba este reto, me

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

refiero a los retos comunes, despojándonos de las playeras partidistas, en esa reunión el Gobernador me dijo: *-Presidente, me da mucho gusto ver que podemos coincidir en el trabajo, pues cuando las autoridades hacemos a un lado nuestras diferencias de partidos políticos, la gente gana y todos ganamos-* Gracias Gobernador porque esto puede ser posible, hace unos días nos reunimos con el gobernador ocho presidentes municipales y ahí el Presidente Elías dijo unas palabras que creo que todos los presidente municipales las hicimos nuestras, esas palabras eran de hacer equipo, los partidos en esta esfera de trabajo no cuentan, hacer equipo entre todos porque la tarea es ardua en el Estado de Colima y cada uno de los municipios le aportan en el sentido de hacer más grande nuestro Estado, así yo me sumo a las palabras del Presidente Elías de Tecomán.

Y eso estamos haciendo al coordinarnos con el Ciudadano Gobernador, con el Ciudadano Presidente de la República y con cada integrante del Cabildo de Villa de Álvarez.

Gracias a Karina, por tu trabajo al frente de la Sindicatura y por habernos traído al Estado de Colima el Congreso Infantil Internacional, en octubre reciente.

Gracias, regidor Josué, porque después de tres trienios Villa de Álvarez volverá a contar con un Reglamento Medioambiental fresco y actualizado, gracias al Foro que organizaste. Tu trabajo siempre es de suma. Muchas gracias.

Gracias, regidora Graciela, siempre haciendo trabajo de campo y procurando sumar voluntades a este proyecto ciudadano.

Gracias, regidor Daniel, porque tu trabajo de gestión hace bien a los villalvarenses y tu participación en el Cabildo nos motiva.

Gracias, regidora Erandi quien por cuestiones de salud no puede estar presente pero su voluntad de trabajo al frente de la Comisión de Festejos Charro Taurinos nos alienta a seguir más firmes que antes.

Gracias, regidor Ángel. Tu actitud y suma a nuestro proyecto siempre nos anima a la acción.

Gracias, regidora Gloria. Tus propuestas a favor de la empresa y de la ecología le dan dinamismo a este Cabildo.

Gracias, regidora Perla, por tu contribución a un Cabildo positivo, unido y de trabajo, principalmente al frente de la Comisión de Hacienda.

Gracias, regidor Mario, por tu vocación de servicio, sobre todo en la educación, me quedo con el grato sabor del concurso de ajedrez, que congregó a cientos de niñas y niños en este espacio.

Gracias, regidor Héctor, por tu labor al frente de la Comisión de Asentamientos Humanos que está contribuyendo a un mejor desarrollo de Villa de Álvarez.

Gracias, regidora Mayrén: tu trabajo y preocupación por la salud de los villalvarenses nos impulsan a ser cada día mejores seres humanos.

Gracias, regidora Yulenny por tus observaciones en sesiones del Cabildo, porque nos ayudan a ser mejores en el servicio a los ciudadanos.

Las GRACIAS, en su totalidad, las debemos a ustedes, ciudadanos de Villa de Álvarez, por ustedes y para ustedes hemos puesto nuestro granito de arena, durante este primer año.

Y por ustedes y para ustedes el segundo año será mucho mejor: con más obra pública, servicios de limpieza al 100%, más de 7 mil luminarias led y un nuevo panteón municipal, entre otros retos.

Por ustedes y para ustedes, CIUDADANOS, HOY RENDIMOS CUENTAS.

MUCHAS GRACIAS, CIUDADANOS, porque con ustedes y por ustedes ¡JUNTOS SOMOS GARANTÍA!"

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including the name "GJM" at the bottom.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Mensaje del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.

Hace uso de la voz el Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez para dar el siguiente mensaje:

“Muchas gracias, muy buenas tardes, primero que nada saludo con mucho gusto y respeto a todas y todos los que están presentes en este informe de resultados que se cumple tal y como lo ordena la Constitución y las leyes en la materia.

Saludo al Presiente Municipal a Felipe Cruz Calvario, lo felicito por la presentación de este informe en el primer año de labores, a su esposa Sandra Patricia Ceballos Polanco a quien también felicito por la presentación de su informe, mi felicitación y reconocimiento a ambos. Quiero hacer extensivo este reconocimiento al honorable cabildo municipal, de igual forma a todos los funcionarios, directivos, trabajadores y colaboradores en general de las instituciones municipales, permítanme saludar también con respeto a los titulares del poder legislativo y judicial del Estado, al representantes e la zona militar, a los líderes sindicales que aquí nos acompañan muchísimas gracias, a los ex presidentes que en su momento en sus circunstancias aquí en Villa de Álvarez enfrentaron la responsabilidad que el pueblo les otorgó de dirigir los destinos de Villa de Álvarez, a Luis Gaytán, Lety Centeno, a Jesús Dueñas, mis respetos y reconocimiento, saludos a los presidentes municipales que aquí nos acompañan a Lilia Figueroa de Minatitlán a Leoncio Morán de Colima, mis respetos. Saludo a los integrantes de la LIX legislatura que aquí nos acompañan a la Diputada Remedios y al Diputado Farías, gracias por estar aquí.

Las tareas desde un gobierno local, lo sabemos son tareas complejas, más en la circunstancia actual, hay ciclos políticos y en este momento se vive un ciclo de complejidades importantes, se trata además de un gobierno municipal en la primera instancia representativa de la sociedad, se trata pues de una instancia donde se dan cita todos los problemas comunes para la población del país, pero también es un escenario de posibilidades que la mayoría de las veces resulta insuficiente, aun así las administraciones municipales intentan brindar resultados claros y perdurables en beneficio de la sociedad que gobierna, por eso cada decisión de este ámbito implica un alto sentido de la responsabilidad, muchas veces es cierto una administración municipal no logra alcanzar todos sus anhelos considerando que los recursos siempre son limitados frente al tamaño de las necesidades y demandas, en realidad tal característica que antes era privativa de las administraciones municipales ahora se ha vuelto generalizada comprendiendo también a las autoridades estatales; sin embargo la tarea municipal como toda tarea de gobierno también arroja grandes satisfacciones como lo es la inscripción en la historia local y la trascendencia de lo que se logra concretar en beneficio social, me parece que el esfuerzo gubernamental siempre rinde frutos pues además del cumplimiento de las obligaciones inherentes a la administración municipal, las administraciones de gobierno siempre intentan algunos programas y esfuerzos adicionales que siempre benefician a la población, por supuesto el juicio definitivo en torno a estos esfuerzos los brindará al propia sociedad.

9
adm.

K
A
M
W
650

2
X
D
H

←
WRB.
K
M
H
M
6
J
M
9

Para el gobierno estatal todos los municipios de la entidad son importantes sin distinción alguna, por razones de orígenes partidistas o por el color político de las administraciones, pues al final de cuentas lo relevante es nuestra sociedad, por eso reitero la adhesión al comentario que hace mención el presidente Felipe Cruz Calvario sobre los que dijo el Presidente Municipal de Tecomán, actuar en equipo nos permite alcanzar mejores resultados, para el Gobierno del Estado en suma, la identidad de partido es apenas una forma de expresión de la diversidad que cruza a nuestra población, lo esencial en todo momento es la definición de proyectos y la construcción de acuerdos en beneficio colectivo, Villa de Álvarez es un municipio que posee importantes características que lo vuelven distintivo, es un municipio dotado de algunas de las tradiciones más representativas del ser colimense, es también un municipio con una gran capacidad de crecimiento poblacional como resultado de su conurbación con la capital del Estado, de esa forma en Villa de Álvarez convive la tradición y la integración que dan paso a un municipio con un gran vigor económico y social, no debemos olvidar esas cualidades estratégicas de este gran municipio para seguir impulsando su desarrollo, por ello, nos mantendremos muy atentos para seguir ofreciendo nuestro respaldo a los proyectos municipales.

Nuestro reconocimiento y nuestra felicitación para el Presidente Municipal, para los integrantes del Cabildo, para los trabajadores y por supuesto para todos los villalvarenses. ¡Muy bien Presidente Felicidades!

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entonación del Himno a Colima.

A continuación se entonan las notas musicales del Himno a Colima del Profesor Gregorio Torres Quintero.

ONCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

A continuación hace uso de la voz el Presidente Municipal, C. Felipe Cruz Calvario y solicita a los presentes ponerse de pie y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, declara clausurada la sesión de cabildo siendo las 13:49 trece horas con cuarenta y nueve minutos.

Se da por levantada la presente acta, a los **nueve días del mes de diciembre de 2019**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 02 ACTA No. 050 LIBRO II FOJAS 880

C. FELIPE CRUZ CALVARIO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN
LA SINDICA MUNICIPAL

LIC. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDORES

LIC. JOSUE EULALIO VERGARA SANTANA

Graciela Jimenez Meza
C. GRACIELA JIMENEZ MEZA

LIC. DANIEL TORRES GONZALEZ

C. ERANDI YUNUEN RODRIGUEZ ALONZO

C. JOSE ANGEL BARBOSA ALCANTAR

LIC. MA. GLORIA CORTES SANDOVAL

PROFRA. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES

LIC. MARIO PADILLA LOPEZ

LIC. HECTOR MAGAÑA LARA

DRA. MAYREN POLANCO GAYTAN

LICDA. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON.

